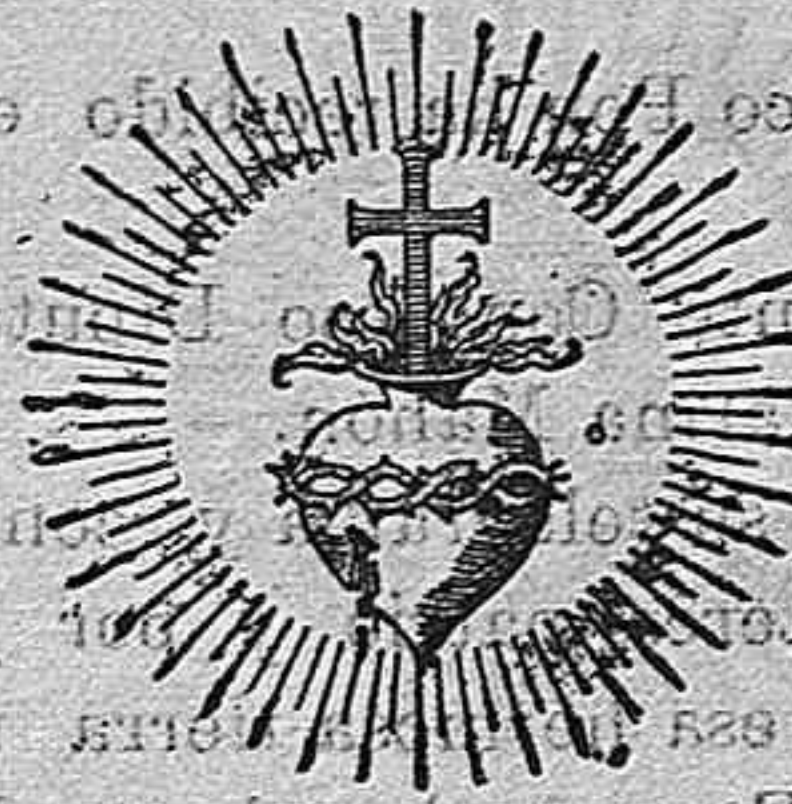


El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí

El que no recoge conmigo se desparrama

San Lucas cap. X.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

CAPOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad. Las Congregaciones de la Santísima Virgen

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío, por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en particular para que se aumenten y prevalezcan las Congregaciones de la Santísima Virgen.

Resolución apostólica

Entrar en alguna Congregación Mariana o favorecerla. Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las Asociaciones Marianas de Menorca.
- 2.ª El recurso ferviente y suplicante a María todos los días de este mes para que termine la guerra.
- 3.ª La re-obración de la novena al Espíritu Santo, recomendada por Su Santidad.
- Conversiones, 16. — Enfermos, 18. — Atribulados, 9. — Familias, 15. — Matrimonios, 12. — Bautizos, 11. — Asuntos importantes, 17. — Obras de celo, 17. — Gracias espirituales, 29. — Gracias temporales, 16. — Vocaciones, 14. — Intenciones particulares, 43 y una muy especial. — Acciones de gracias, 16. — Jóvenes, 28.

Santos patronos de mes y día en que pueden ganar indulgencia plenaria los celadores.

Día 4. — Santa Mónica viuda. — Día 25. — S. n Gregorio VII Papa.

Se recomienda en las oraciones de los sectores del Apostolado la acción de sufragios por las almas de la muy activa y ejemplar señora doña Isabel Sintés Saura y de las socias doña Catalina Hernández y doña Lucía Olives Capó fallecidas en el mes de abril.

A. M. D. G.

Plataformas políticas

Si hay algo en la vida social que no pueda forzarse, este algo es la religión, es la creencia. Las mismas guerras antirreligiosas que mataban creyentes, no han matado nunca religiones. La fe no puede morir a mano ajena, sino por mutación de estados religiosos de quienes la profesan. Por una ley se cambia en veinticuatro horas el régimen político o económico de un pueblo; por una ley es posible, en un día cerrar los templos y excluir los sacerdotes, lo que no puede hacer ninguna ley es suprimir en totalidad y para siempre a los prosélitos; lo que no puede conseguir ninguna ley es que el creyente deje de serlo. ¿A qué puede empeñarse los enemigos de religión, en qué sus objetivos se realicen por medio de un decreto o de la decisión de unas Cámaras legislativas? No hablemos ya de los Nakens y de los Lerroux, en quienes la irreligiosidad reviste aspectos

realmente morbosos, en hombres al parecer más templados y de más cultura, como el señor Alvares, ¿a que conduce esa actitud contraria a toda fe, lo cual equivale a ser contraria a todo bien, a todo camino de mejoramiento y de virtud, a todo consuelo? Pues ahí están esos pocos señores reformistas que tienen como principal punto de apoyo esa bandera, y, sin embargo de ser pocos, constituyen hoy el único peligro algo apreciable, por cuanto al injertarla en la Monarquía creen tener para mañana medios de realizar sus aspiraciones (si es que las tienen, por dentro, en sus ánimos, y si es que piensan realizarlas). Y dicen estos caballeros filósofos con palabras copiadas del desahogado y fracasado combismo francés:

«Si, vamos a la realización de nuestros planes, pero no os asustéis, nosotros no combatimos la devoción ni el modo de pensar de nadie, mas tan sólo a lo de orden temporal. Vamos a que la Iglesia no se meta en aquello que no le pertenece».

¿Y en que se mete la Iglesia sino en ella misma y en cumplir sus deberes? ¿Ni quien, que signifique masas, que signifique verdadera y numerosa opinión, pide que se toque a la Iglesia? ¿Quien solicita nada de esto sino algunos políticos, ignorantes de que el apasionamiento antirreligioso, que no salva nunca a una nación, puede arruinarla?

Todavía, si hubiera fundamentos para decir:

— Es que con la Iglesia no se puede: nos tiraniza a todos: no consiente la libertad de ningún espíritu, no nos deja vivir.

«Pero ¡si es al contrario! ¡Si es ella la desconsiderada! Ahí están los ejemplos: Nuestra Iglesia aconseja, adoctrina, conduce, y a quien injuria, y a quien persigue, y a quien quiere gobernar violentamente? Veánse, en cambio, el lenguaje y los hechos de los radicales. Ahí está «El Motín», con su caricatura semanal y con todas sus planas dedicadas a zafizar e injuriar la Religión, y a Nakens, no tan sólo no lo ha quemado por hereje a la Iglesia, sino que sus sacerdotes, por él ofendidos y calumniados, le perdonañ.

Y ahí están tanto libelo y tanto mitin, en que, por el agrado, la imprenta y la palabra, se intenta el escarnecimiento de la Religión. Y ahí están los cementerios civiles, donde, si hay pocos sepultados, es porque aquí hay pocos ateos.

Pero, a pesar de todo, hay que fingir la necesidad de ir contra la Iglesia. Como cier-

Barcelonés Calvo, que predicaba en los periodicos carecen de idealidades y de pensamiento; como no tienen nada, que decir en nombre de lo cual pidan plaza; como no pueden atraer al pueblo ofreciéndole reformas y mejoras sociales, porque esas — ya lo ha dicho Pablo Iglesias — las realizaron y realizan los monarquicos, como menos pueden tratar de reformas políticas, pues las tenemos todas, tantas como esa Inglaterra tan sobada para ciertos efectos...; pues se aferran a esto de las ofertas antirreligiosas, sin saber que las hacen en un pueblo donde la irreligiosidad es la espuma sucia, y la fe y la creencia el amplio y homogéneo contenido del vaso.

Y todo ¿para qué? Para sacar en una elección unos concejalitos; y en otra, unos cuantos diputados, y en otra ocasión, allá para cuando Dios lo permita, una cartera. (A mi parecer, después de todo, hay que fiar la calma de los que aparecen hoy enfurecidos.) Y es que estamos asistiendo hace tiempo a una comedia a una macabra especie de función de máscaras, merced a lo cual parecen progresivos los atrasados, sin comprender que en cerebros exclusivistas y sectarios de un Lerroux o de un Melquíades Alvarez cabe mucho menos sentido de libertad, de tolerancia y de progreso, que en las cabezas de hombres a quienes esos mismos demagogos llaman retrógrados y reaccionarios, cual han calificado, porque si, a muchos políticos ilustres.

El lunes se celebró en Ciudadela con gran concurso de gente la fiesta del Arbol.

En la noche del lunes terminaron en la parroquia de Santa Maria de esta ciudad las solemnes Cuarenta Horas. Predicó en el último día por la noche el Canónigo de Terragona.

También han celebrado estos días los cultos de las Cuarenta Horas en la Catedral de Ciudadela, en la parroquia de Villacarlos.

La exposición diaria del Santísimo terminará mañana en la iglesia de las Carmelitas.

El viernes se dará principio en la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas. El Señor

estará expuesto de siete y media a ocho y media de la noche.

Mañana terminan en las iglesias de esta ciudad los cultos del Mes de Maria. El viernes se dará principio a los del Sagrado Corazón de Jesús.

Hoy se ha dado principio a las fiestas de San Cayetano, según el programa que ya publicamos.

Se encuentran en esta ciudad el Rdo. P. Bartolomé Caldentey, que predicará en las fiestas de San Cayetano y el Rdo. P. Federico de Berga, Capuchino, Visitador en esta de dicho Instituto.

Después de haber predicado en «Monte Toro», Concepción, Santa Maria y haber presidido la Junta de Camareras de Jesús Sacramentado, ha embarcado para la Península el elocuente orador sagrado Dr. Fauli, Canónigo de Tarragona.

Se ha verificado estos días en esta ciudad con gran concurso de gente y sin que se haya tenido que lamentar desgracia alguna el «Concurso Hipico» anunciado.

Muchas fueron las familias que salieron el lunes a pasar el día en el campo.

Según teníamos anunciado el domingo último y en la parroquia del Carmen celebraron los señores Hermanos de estas Escuelas Cristianas solemne fiesta en honor de su fundador San Juan B. de la Salle.

El altar de dicha parroquia fué adornado con exquisito gusto, siendo espléndida la iluminación.

Comulgaron unos doscientos alumnos de estos unos treinta por primera vez. Acompañaron a los jóvenes los Profesores y sus familias. Durante la misa en que fué celebrante el Sr. Cura de la parroquia, que pronunció una plática de circunstancias, cantaron los alumnos escogidos motetes, acompañados al armonium.

Por la tarde a las cuatro, se congregaron de nuevo en el citado templo, para practicar los cultos anunciados. Predicó un sermón alusivo al acto el Rdo. don Bartolomé Pons, Presbítero.

Se terminó con la bendición con el Santísimo.

En los salones de las Casas Consistoriales se verificó ayer por la mañana, la revisión y reconocimiento de los mozos del actual remplazo ante la Comisión Mixta de Reclutamiento militar.

En la tarde del sábado y en la capilla del Asilo Calabria, calle de San Juan, fué bendecida la nueva campana, adquirida para la Iglesia del citado Asilo.

El señor Comandante de Marina de esta...

don Francisco Pou ha recibido el siguiente telegrama:

«Presidente Congreso Diputados a Comandante Marina Mahón.

Recibido su telegrama y con el mayor gusto por interés patrio y por mi sincero afecto hacia esa hermosa tierra recomiendo Ministro de Fomento la subasta del dragado de ese puerto que me alegraría infinito acordara inmediatamente como conviene al interés público. Le saludo afectuosamente.»

Durante el finido mes han sido atacados los animales domésticos de esta provincia.

Ciudadela. — Enfermedad Carunco bacteridiano, especie Bovina, invasiones en el mes de la fecha. 6, muertos o sacrificados, 6.

Alcudia. — Enfermedad Mal rojo especie Porcina, invasiones en el mes de la fecha 29: quedan enfermos 29.

El Archivero del Cuerpo de Oficinas militares don Porfirio Alonso, ha sido destinado del Gobierno Militar de Menorca, al Virreinato General Castranse.

Ha dimitido su cargo de maestra interina de la Escuela Pública de Ferrerías doña Maria de la Paz Ariza.

Por real orden se ha confirmado la inversión de un crédito de 30.000 pesetas asignadas para el Cuartel de Ciudadela.

Don Antonio M.ª Farés ha presentado en este Gobierno de la provincia una solicitud pidiendo el registro de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de «Carmen» enclavadas en el término municipal de Mercadal (Menorca).

Ha sido nombrado interinamente don Lorenzo Olives Orfila, Portero Mozo de Almacén, con el sueldo de 550 pesetas anuales, de la Administración Depositaria de Hacienda de Menorca.

Celebrando en esta el XX Congreso de Federación Agrícola Catalana Balear, embarcaron ayer noche para Palma los excursionistas.

Durante su estancia en Menorca se han celebrado varias sesiones en nuestro Ayuntamiento y en el pueblo de Mercadal.

Los citados congresistas fueron obsequiados con un magnífico lunch en el Ayuntamiento con una reunión en el «Casino Mahón» y asistiendo además al «Concurso Hipico» y a Santa Maria para escuchar el monumental órgano.

Deseamos que su corta estancia en Mahón les haya sido grata.

(De «El Bien Público» de ayer)

«GRATA NUEVA.» En el correo último se recibieron en esta ciudad noticias directas del Excmo. señor Ministro de Marina comunicando que su compañero el de Fomento le

había ofrecido elevar al primer Consejo de ministros el expediente de dragado del puerto de Mahón. También se recibieron carta de nuestro Diputado a Cortes comunicando promesas satisfactorias que le había hecho el señor Duque de Almodóvar del Valle, respecto a sus propósitos.

Esta mañana se han visto confirmadas estas noticias con los siguientes telegramas que se han recibido:

«Ministro Fomento a Presidente Liga Marítima Mahón.

Recibiendo su telegrama, me es grato participarle que sido aprobado en Consejo de ministros, expediente dragado de puerto que solicita.»

«Ministro Fomento a Presidente Ateneo Mahón.

Recibiendo su telegrama solicitando su bastas obras dragado de puerto, y tengo gusto en manifestarle que aprobado en Consejo de ministros se hará a la mayor brevedad.»

Enhorabuena a todos. Y que sirva este asunto de lección a todos: el que persevera alcanza y además veamos todos que para conseguir bien por Menorca no es el camino las divisiones y banderías políticas; no hay más que una ruta para el éxito: la unión de todos.

En telegrama recibido a noche se tuvo la noticia de los brillantes exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Madrid, por el aventajado alumno don Juan Cursach, estudiante de 7.º año de piano y 2.º de armonía quien ha obtenido las Notas de Sobresaliente en ambos cursos.

Reciba su familia nuestra felicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia.

La flota austrohúngara en Norte América

La flota alemana y la flota austrohúngara internadas en los Estados Unidos desplazan, según las cifras oficiales, 512.327 toneladas.

«Esto — dice el «New York Globe» — equivale aproximadamente al tonelaje hundido en dos meses de guerra submarina. Pronto asistiremos al espectáculo curioso de ver que Alemania hunde a sus propios barcos.»

Mesa revuelta

A UNA ROSA EN UNA CALA VERA. Pobre flor! Qué mal naciste y qué fatal fué tu suerte, que al primer paso que diste te encontraste con la muerte. Arrancarte es cosa triste; no acogerle es cosa fuerte. El dejarte con la vida es dejarte con la muerte!